

**Cuadro 27. DIVORCIOS EN LA REPÚBLICA, POR NÚMERO DE HIJOS HABIDOS,
SEGÚN CAUSAL: AÑO 2024**

Causal (1)	Divorcios						
	Total	Número de hijos habidos (2)					
		Ningún hijo	1	2	3	4 y más	No especificado
TOTAL	3,787	1,275	555	308	68	21	1,560
El atentado de uno de los cónyuges contra la vida, del otro, de sus hijos(as), hijastros(as).	1	1	-	-	-	-	-
El trato cruel físico o psíquico si con él se hace imposible la paz y el sosiego doméstico.	18	2	5	-	1	-	10
La relación sexual extramarital.	23	4	4	6	2	-	7
El abandono absoluto por parte del marido de sus deberes de esposo o de padre, y por parte de la mujer, de sus deberes de esposa o de madre.	29	10	5	1	-	-	13
La embriaguez habitual	1	-	-	-	-	-	1
La separación de hecho por más de dos años, aun cuando vivan bajo el mismo techo.	733	333	87	50	16	7	240
El mutuo consentimiento de los cónyuges.	2,982	925	454	251	49	14	1,289

(1) Según el artículo 212 del Código de la Familia, segunda edición, 1995, que establece las causales de divorcio.

(2) Se refiere al número de hijos vivos menores de 18 años, al momento del divorcio.

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada en los registros administrativos del Órgano Judicial.